YPEDAGÓGICAS

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa

953502253

Pagina Web: www.ujcm.edu.pe / E-mail: facjep@ujcm.edu.pe

#### **ACTA DE SESION ORDINARIA**

#### CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGOGICAS

#### FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2018

En la Ciudad de Moquegua siendo las 10.00horas, del día 24 de Octubre del 2018, en el aula 502 de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, Ciudad de Moquegua Universitaria de Campus "La Villa", se reunieron las autoridades de la Facultad, presidida por el Decano Dr. Javier Flores Arocutipa; Dr. Manuel Arhuiri Vargas Machuca - Consejero de Facultad; Dr. Teófilo Lauracio Ticona - Consejero de Facultad; Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta - Consejero de Facultad; Mgr. Rendo Delgado Loza- Consejero de Facultad; Srta. Yuly Sheyla Yupanqui Ramos - Representante Estudiantil; Srta. Leslye Antuaneth Cornejo Casani - Representante Estudiantil y la Srta. Magda Milady Cruz Mamani- Representante Estudiantil, para tratar situaciones académicas, según agenda distribuida oportunamente.

#### 1.- INFORMES

#### 2.- PEDIDOS

- 2.1 La Srta. Yuli Sheyla Yupanqui Ramos Consejera Estudiantil, ingresa como PEDIDO, la solicitud Formulario Único de Trámite N° 005550, de fecha 24 de Octubre de 2018, de la estudiante Cruz Apaza Griselda, con código N° 153041012A, de la Escuela Profesional de Contabilidad, Sede Moquegua, sobre Reserva de Matricula. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 2.2 Se ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 540-2018-DG-FJ/UJCM, donde el Mgr. Alex Jesús Zegarra CCama Director General de la Filial Juliaca, pone en conocimiento el Formulario Único de Trámite N° 003895, del estudiante Mamani Castro Victor , con código N° 11104D007D, de la Escuela Profesional de Contabilidad, Filial Juliaca, quien solicita la anulación de matrículas de las actividades integradoras Deporte, Kung Fu y Liderazgo y Oratoria, correspondiente a los semestres académicos 2014-II y 2015-I. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 2.3 El Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, ingresa como PEDIDO, el Oficio Nº 889-2018-DG-FCJEP/UJCM, sobre la emisión de resolución, en el que se apruebe la modificación de carga lectiva del Curso de Filosofía del Derecho del X Ciclo, Turno "M", correspondiente al Semestre Académico 2018-II, de la Escuela Profesional de Derecho. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 2.4 Se ingresa como PEDIDO, el Oficio Nº 1342-2018-FL/MVBV-UJCM, sobre la emisión de resolución, en el que se apruebe la carga lectiva complementaria, de la Escuela Profesional de Derecho, correspondiente al Semestre Académico 2018-II, precisando que por motivos de cambio de turno de la sección "H", correspondiente a la Filial Lima. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto,** SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 2.5 Se ingresa como PEDIDO, el Oficio Nº 1343-2018-FL/MVBV-UJCM, sobre emisión de resolución, en el que se apruebe la carga lectiva complementaria, de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, correspondiente al Semestre Académico 2018-II, Filial Lima. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 2.6 Se ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 1346-2018-FL/MVBV-UJCM, sobre la emisión de resolución, en el que se apruebe la carga lectiva complementaria, de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, correspondiente al Semestre Académico 2018-II, Filial Lima. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.



Y PEDAGÓGICAS

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa

© 953502253

- 2.7 Se ingresa como PEDIDO, el Oficio Nº 1345-2018-FL/MVBV-UJCM, sobre la emisión de resolución, en el que se apruebe la carga lectiva complementaria, de la Escuela Profesional de Contabilidad, correspondiente al Semestre Académico 2018-II, Filial Lima. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto,** SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 2.8 Se ingresa como PEDIDO, el Oficio Nº 1344-2018-FL/MVBV-UJCM, sobre la emisión de resolución, en el que se apruebe la carga lectiva complementaria, de la Escuela Profesional de Educación Especialidad Inicial y Primaria, correspondiente al Semestre Académico 2018-II, Filial Lima. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto,** SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 2.9 El Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, ingresa como PEDIDO, el 0888-2018-EPD-FCJEP/UJCM, sobre emisión de resolución en el que se apruebe la Adquisición de Edición Especial Anual del Directorio Policial del Perú, para la Escuela Profesional de Derecho. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 2.10 El Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, ingresa como PEDIDO, el Oficio Nº 042-2018-DEG-FCJEP/UJCM, sobre la Modificación de carga lectiva de cursos equivalentes y horarios correspondientes al Semestre Académico 2018-II, de la Dirección de Estudios Generales de la FCJEP, ciclo II, modalidad presencial, sede Moquegua, de las Escuelas Profesionales de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, Sección "A", Escuela Profesional de Derecho, Secciones "A" "B" "C" (sección "C" agrupa a estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico), Escuela Profesional de Contabilidad, Secciones "A" "B", y la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Sección "A" (sección "A", agrupa a estudiantes de la escuela Profesional de Economía), Plan 2016. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 2.11 El Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 831-2018-ESIC/UJCM, sobre la emisión de resolución, en el que se autorice, la apertura del sistema ERP, para la modificación de nota de la asignatura Logística y Distribución Física Internacional, correspondiente al Semestre Académico 2014-I, del estudiante Maldonado Fernandez Luis Augusto, con código N° 112141005P precisándose que por un error del docente Mgr. Victor Cornejo Catacora, lo desaprobó por un error con un promedio final de nueve (09), no obstante lo correcto ha de ser la nota de once (11). Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 2.12 El Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa, ingresa como PEDIDO, el Documento S/N°, de fecha 19 de setiembre de 2018, el Bachiller Luis Martin Barrios Castelo, solicita la ampliación de plazo para rendir el examen de suficiencia profesional (Curso de Actualización) Arequipa 2017-I., de dos meses más, en razón que ella no tomo conocimiento ni directa e indirectamente sobre el plazo que 90 días que tenía como plazo Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.
- **2.13** El Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa, ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 1869-2018-FCJEP-UJCM, sobre "el reconocimiento y felicitación a los profesionales de la elaboración y publicación del Libro , de los cuales se tiene como autores conforme se detalla a continuación: "La Guerra de Cajas Municipales en el Sur Peruano", del cual se tiene como autores a los siguientes profesionales: Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa, Mgr. Wilder Trujillo Reyna, Mgr. Pedro Oscar Mory Ugarelli y el Mgr. Javier Ricardo Palma Chambilla. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto,** SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 2.14 El Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa, ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 1869-2018-FCJEP-UJCM, sobre la elaboración y publicación del Libro "Estadística Aplicada a la Metodología de la Investigación Científica", del cual se tiene como autores a los siguientes Profesionales Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa, Dr. Julio Cesar Lujan Minaya, Dr. Jarol Teófilo Ramos Rojas, Mgr. Humberto Tovar Chambilla y el Ing. Yeison Colana Juárez, los mismos que son docentes de nuestra Casa Superior de Estudios por lo que solicita reconocimiento y felicitaciones por tal aporte académico a favor de nuestra Casa Superior de Estudios. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 2.15 El Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa, ingresa como PEDIDO, el Oficio Nº 1869-2018-FCJEP-UJCM, sobre la elaboración y publicación del Libro "La Dependencia de Souther Perú Copper Corporation de los precios internacionales en el periodo 1999-2012", dl cual se tiene como autores a los siguientes profesionales: Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa, Mgr. Pedro Oscar Mory Ugarelli y el Mgr. Daniel Desiderio Donayre Sanchez, los mismos que son docentes de nuestra Casa Superior de Estudios por lo que solicita



Y PEDAGÓGICAS

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa

☐ 953502253
Pagina Web: www.ujcm.edu.pe / E-mail: facjep@ujcm.edu.pe

reconocimiento y felicitaciones por tal aporte académico a favor de nuestra Casa Superior de Estudios. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto,** SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD

- **2.16** El Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa, ingresa como PEDIDO, el Oficio Nº 1869-2018-FCJEP-UJCM, sobre la elaboración y publicación del Libro "Crisis en las Escuelas de Postgrado del Perú", del cual se tiene como autores a los siguientes profesionales: Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa, Lic. Vilma Paricahua Mamani y el Abog. Luis Miguel Caya Salazar, por lo que solicita el reconocimiento y felicitaciones por tal aporte académico a favor de nuestra Casa Superior de Estudios. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto,** SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 2.17 El Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa, ingresa como PEDIDO, el Oficio Nº 1869-2018-FCJEP-UJCM, sobre elaboración y publicación del Libro "Confianza en el Cooperativismo", del cual se tiene como autores a los siguientes profesionales: Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa, Abog. Arturo Palomino Delgado, Abog. Fredy Flores Mita y el Lic. Marco Gonzales Hurtado, por lo que solicita el reconocimiento y felicitaciones por tal aporte académico a favor de nuestra Casa Superior de Estudios. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto,** SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.
- **2.18** El Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa, ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 1869-2018-FCJEP-UJCM, sobre la elaboración y publicación del Libro "Ser más Competitivos y de Calidad Académica emprendamos una Visión de Futuro", del cual se tiene como autor al siguiente profesional: Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto,** SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 2.19 El Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa, ingresa como PEDIDO, el Oficio Nº 1869-2018-FCJEP-UJCM, sobre la elaboración y publicación del Libro "Finanzas Corporativas y Planes de Negocios", del cual se tiene como autores a los siguientes profesionales: Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa, Dr. Jesús Manuel Arhuiri Vargas Machuca, Dr. Pedro Oscar Mory Ugarelli, Dr. Julio Cesar Lujan Minaya, Dr. Jarol Teófilo Ramos Rojas, Mgr. Humberto Tovar Chambilla y el Ing. Yeison Colana Juárez. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.
- **2.20 EI** Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa, ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 1869-2018-FCJEP-UJCM, sobre la elaboración y publicación del Libro "Finanzas Corporativas y Planes de Negocios", del cual se tiene como autores a los siguientes profesionales: Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa, Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, Mgr. Claridad Peña Nieves, Dr. Jesús Manuel Arhuiri Vargas Machuca, Dra. Hilda Guevara Gómez y el Mgr. Rendo Delgado Loza. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto,** SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.
- **2.21 EI** Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa, ingresa como PEDIDO, ratificar la Resolución de Decanato N° 5639-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 18 de Octubre de 2018. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto,** SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 2.22 El Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa, ingresa como PEDIDO, ratificar la Resolución de Decanato N° 5617-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 17 de Octubre de 2018. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 2.23 Se ingresa como PEDIDO, el Oficio Nº 950-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, sobre la modificación de carga lectiva de la Escuela Profesional de Contabilidad, Semestre Académico 2018-II, Modalidad Presencial y Semipresencial, por lo que solicita que la misma sea aprobada con la resolución correspondiente. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 2.24 Se ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 914-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, sobre resolución en el que se autorice al estudiante Valverde Gomez Wilmer Fidel, con código N° 133064042D, de la Escuela Profesional de Derecho, Filial Tacna, registrar matrícula extemporánea, correspondiente al Semestre Académico 2018-II. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto**, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 2.25 Se ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 953-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, sobre Regularización de Matrícula Extemporánea e Ingreso de Notas, correspondiente al Semestre Académico 2018-I y la regularización de matrícula extemporánea correspondiente al semestre académico 2018-II, de la estudiante Cueva Dávila Zarela Luisa, con código



Pagina Web: www.ujcm.edu.pe / E-mail: facjep@ujcm.edu.pe

N° 152174015D, de la Escuela Profesional de Educación Inicial, Filial Tacna. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto,** SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.

- 2.26 Se ingresa como PEDIDO, el Oficio Nº 952-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, sobre Ingreso de Notas, correspondiente al Semestre Académico 2017-II, de la estudiante Olsson Vasquez, Helga Leonor, con código Nº 162174022D, de la Escuela Profesional de Educación Inicial, Filial Tacna. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto,** SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 2.27 Se ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 954-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, sobre Autorizar la Inclusión de los cursos "Estadística Aplicada a la Educación y Metodología de la Investigación en la matricula del semestre académico 2017-II, de la estudiante Salas Liendo Maria Ivonne con código N° 152174038D de la Escuela Profesional de Educación Inicial, Filial Tacna. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 2.28 Se ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 955-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, Autorizar la Inclusión de Cursos "Estadística Aplicada a la Educación y Metodología de la Investigación (Véase folios 05 y 06)", en la matricula del semestre académico 2017-II, de la estudiante Paredes Salamanca Yesenia Arlette, con código N° 152174031D, de la Escuela Profesional de Educación Inicial, Filial Tacna. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto,** SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.
- **2.29** Se ingresa como PEDIDO, el Oficio N° 949-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, sobre inclusión de los estudiantes Ruth Francisca Romani Cruz, Luis Mariano Alan Ordoñez, Yenny Llanqui Maquera, Roger Mamani Humpiri, John Salcedo Bernabe, Luis Carlos Valcarcel Valderrama y Leonilda C. Maqui Maquera, en la lista de los inscritos del Examen de Suficiencia Profesional para obtener el Título Profesional de Abogado, Filial Tacna. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto,** SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 2.30 Que siendo un ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS, que los Directores Generales de las ENA's y Filiales, emitan sus respectivas opiniones de procedencia e improcedencia, en los expedientes que envían, de diferentes trámites de los estudiantes de las diferentes Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, bajo responsabilidad, de lo contrario será devuelto. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD.

#### 3.- GRADOS Y TITULOS

#### 3.1 GRADO ACADEMICO DE BACHILLER:

Se puso en consideración a los Consejeros de la Facultad los Grados Académicos de los estudiantes egresados de las Escuelas Profesionales de la Facultad que a continuación se detallan:

N°	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	SEDE
1	1	MORALES CAUNA, FRAY DONNY	DERECHO	ILAVE
2	2	MIRO QUESADA QUIÑONEZ, MARIA ROSARIO	DERECHO	LIMA
3	3	MEDINA CASAPINO, VICTOR RAUL	DERECHO	cusco
4	4	QUIROZ FLORES, MELY	DERECHO	LIMA
5	5	HUANCA GAMARRA, JEREMIAS JOSE	DERECHO	JULIACA
6	6	YNCA NEIRA, YOLANDA JOSEFINA	DERECHO	AREQUIPA
7	7	LINARES CUBAS, MARCIANO	DERECHO	LIMA
8	8	ENRIQUEZ CARTAGENA, MARINA NINOSKA	DERECHO	ILO



Y PEDAGÓGICAS

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa

1 953502253

9	9	SILVA DIAS, MARIA LISSETT	DERECHO	LIMA
10	10	JORGE HUMIRI, FRANCISCO	DERECHO	MOQUEGUA
11	11	DELGADO CUSSI, RENZO MAURICIO	DERECHO	TACNA
12	12	TOVAR CHANCAS, MAXIMO	DERECHO	LIMA
13	13	PARDO ATA, EDITH GIOVANNA	DERECHO	LIMA
14	14	CHONG SILVA, IRENE MILAGROS ROSA	DERECHO	LIMA
15	15	GARCIA BOCANEGRA, JULIA SOLEDAD	DERECHO	LIMA
16	16	VALDIVIA VALDIVIA, FREDDY MANUEL	DERECHO	LIMA
17	17	HERNANDEZ RAMOS, MARIA ELENA	DERECHO	LIMA
18	18	VEGA RADA,LUIS ANDRE	DERECHO	TACNA
19	19	TELLO OSORIO, WALTER JOSE	DERECHO	LIMA
20	20	ALARCON ESPINAL, GERMAN MANUEL DEL CARMEN	DERECHO	LIMA
21	21	CARRASCO OJEDA, RONALDO CIRIACO	DERECHO	AREQUIPA
22	22	HERMOZA ARROYO DE CHAVEZ, DORIS	DERECHO	AREQUIPA
23	23	LOYAGA DE LA CRUZ, JAVIER JOSE	DERECHO	MOQUEGUA
24	24	FLORES MANCHEGO, CONSUELO MARINA	DERECHO	MOQUEGUA
25	25	RAMOS MANCILLA, YOLANDA ROSARIO	DERECHO	LIMA
26	1	CUTIPA FLORES, RUTH IRMA	CONTABILIDAD	ILO
27	2	GONGORA VEGA, STEVE GIANMARCO	CONTABILIDAD	TACNA
28	3	QUISPE MAQUERA, RAUL	CONTABILIDAD	TACNA
29	4	QUENTA CHAMBILLA, THAIS MALU	CONTABILIDAD	TACNA
30	5	ALFARO QUISPE, SANDRA	CONTABILIDAD	PUNO
31	6	MAMANI MAMANI, MARIA TERESA	CONTABILIDAD	PUNO
32	7	CHUQUICALLATA LAMPA, FANNY DIANA	CONTABILIDAD	PUNO
33	8	QUISPE TACO, SONIA	CONTABILIDAD	cusco
34	9	CHUQUITARQUI QUISPE, ROXANA	CONTABILIDAD	JULIACA
35	10	ALCA LLANO, MARGARITA JUANA	CONTABILIDAD	PUNO
36	11	CARI QUISPE, ROGER	CONTABILIDAD	PUNO
37	12	POLAR SARCO, DEYSI ELIANA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
38	13	SOSA MEDINA, MARILIA FATIMA	CONTABILIDAD	TACNA
39	14	PACHAS MACURI, MELISSA KAREM	CONTABILIDAD	LIMA
40	15	TORRES RAMOS, CINTYA IVON	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
41	16	PALOMINO QUISPE, DANIEL	CONTABILIDAD	cusco
42	17	ROQUE POMA, SILVERIO	CONTABILIDAD	PUNO
43	18	CAMA HINOJOSA, RENE ABELARDO	CONTABILIDAD	JULIACA
44	19	VILCA CONDORI, GLADYS AMELIA	CONTABILIDAD	JULIACA
45	20	ROQUE COILA, VICTORIA SUSI	CONTABILIDAD	JULIACA



□ 953502253

46	21	NINA MAMANI, YHON CARLOS	CONTABILIDAD	TACNA
47	22	MEZARES GUILLEN, FLORDELIZ	CONTABILIDAD	ANDAHUAYLAS
48	23	CHAMPI QUISPE, JUVENAL	CONTABILIDAD	cusco
49	24	APAZA MAMANI, MAURO	CONTABILIDAD	PUNO
50	25	CCALLOMAMANI SAIRA, HUGO	CONTABILIDAD	PUNO
51	26	CHOQUE TAPIA, ALEX CARLOS	CONTABILIDAD	TACNA
52	27	GUTIERREZ BUTRON, MILAGROS ANGELICA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
53	1	LIZANA MENDOZA, DELMA	EDUCACION PRIMARIA	LIMA
54	2	TARQUI CHURA, BETO PERCY	EDUCACION ESPECIALIDAD CIENCIAS DE LA NATURALEZA,TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	PUNO
55	3	ARIAS LOPEZ, CRISTINA DEL ROSARIO	EDUCACION INICIAL	TACNA
56	4	CHOQUE GONZALES, BEATRIZ ANA	EDUCACION INICIAL	TACNA
57	5	LUDEÑA SALDAÑA, PILAR DEL ROSARIO	EDUCACION INICIAL	TACNA
58	6	PAREDES LAURA, NELIDA	EDUCACION INICIAL	TACNA
59	7	ROJAS MAMANI, YOLA	EDUCACION INICIAL	TACNA
60	8	MAMANI CHAVEZ, PAUL EDWIN	EDUCACION ESPECIALIDAD COMPUTACION E INFORMATICA Y MATEMATICA	PUNO
61	9	PATRICIO TINTAYA, HECTOR	EDUCACION ESPECIALIDAD COMPUTACION E INFORMATICA Y MATEMATICA	PUNO
62	10	FLORES MAMANI DE CACERES, EDUARDINA FLORENCIA	EDUCACION PRIMARIA	AREQUIPA
63	1	CASANI FLORES, LISSETH MARLEY	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
64	2	GAVIDIA ACOSTA, MIGUEL ANGEL	INGENIERIA COMERCIAL	LIMA
65	3	PINO LAURA, DANITZA MIRELLY	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
66	4	MENESES LUQUE, YANETH ROXANA	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
67	5	SILVESTRE CRUZ, ERICA LOURDES	INGENIERIA COMERCIAL	JULIACA
68	6	VIZA QUISPE, FLOR MAGALLY	INGENIERIA COMERCIAL	AREQUIPA
69	7	PAUCA ALVAREZ, VANESSA VANNY	INGENIERIA COMERCIAL	AREQUIPA
70	8	MERCADO RUEDA, CARLOS ALONSO	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
71	9	CANCINO SALAS, MIRYAN ZOILA	INGENIERIA COMERCIAL	AREQUIPA
72	10	VALDIVIA FUENTES, LUCYA DEL ROSARIO	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
73	11	BALDARRAGO PALACO, SANDRA JANETT	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
74	12	TICONA TUPAC, NADEZHDA IRINA	INGENIERIA COMERCIAL	AREQUIPA
75	13	AMBOR DIAZ, MICHAEL RONALD	INGENIERIA COMERCIAL	AREQUIPA
76	14	CHOQUEHUANCA FLORES, ELIZABETH ANGELICA	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
77	1	MAMANI ZAPATA, ARALY MARINA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA
78	2	SUPO AGUILAR, RUTH YESSICA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA
79	3	DURAN CRUZ, MARIA LUZ	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	TACNA
80	4	SILVA ROQUE, BRENDA ELIZABETH	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa 953502253

Pagina Web: www.ujcm.edu.pe / E-mail: facjep@ujcm.edu.pe

Una vez concluido la revisión y análisis de cada uno de los expedientes, sometidos a voto, se acordó aprobar por unanimidad el otorgamiento de los Grados Académicos de Bachiller, por encontrarse conforme a Ley, Estatutos y Reglamento de Grados y Títulos.

#### 3.2 TITULO PROFESIONAL:

Se puso en consideración a los Consejeros de la Facultad los Expedientes de los Bachilleres de las Escuelas Profesionales de la Facultad que a continuación se detallan:

N°	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL	SEDE
1	1	DUEÑAS LINARES, KETY RUTH	CONTABILIDAD	LIMA
2	2	RAMOS MARON, RODMERI KATERIN	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
3	3	CHAYÑA CHAIÑA, FRANCISCA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
4	4	RUA PACHECO, MAXIMO	CONTABILIDAD	ANDAHUAYLAS
5	5	RICRA QUISPE, FRAIDIBEL	CONTABILIDAD	ANDAHUAYLAS
6	6	RIVERA PALOMINO, ZAIDA	CONTABILIDAD	ANDAHUAYLAS
7	7	OSCCORIMA AGUILAR, GIOVANNA	CONTABILIDAD	ANDAHUAYLAS
8	8	VIDARTE NUE, NESTOR OMAR	CONTABILIDAD	LIMA
9	9	RODRÍGUEZ YUCRA, MARIBEL ALEJANDRINA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
10	10	ALARCON ARPASI, DANIEL	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
11	11	VALDIVIA CHOQUEMAMANI, MARINA	CONTABILIDAD	ILO
12	12	MANCHI CONDOR, YOLANDA	CONTABILIDAD	ANDAHUAYLAS
13	13	YUPANQUI SAURE, MARY ROXANA	CONTABILIDAD	ANDAHUAYLAS
14	14	CABEZAS CCOCHAYHUA, EBER JANSH	CONTABILIDAD	ANDAHUAYLAS
15	15	REYNOSO CANICANI, LEONARDA	CONTABILIDAD	ANDAHUAYLAS
16	16	PALOMINO ABOLLENADA, HERLINDA	CONTABILIDAD	ANDAHUAYLAS
17	17	MAMANI GALLEGOS, EPIFANIA	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
18	1	ZAMBRANO BARRUTIA, JOSE LUIS	DERECHO	LIMA
19	2	CRUZ MALLQUI, LINDA YSABEL	DERECHO	LIMA
20	3	IZQUIERDO FEBRERO, OSCAR RICARDO	DERECHO	LIMA
21	4	BANDA DA SILVA, ELIZABETH ASUNCION	DERECHO	LIMA
22	5	RAIME CASTILLO, ELIZABETH ASUNCION	DERECHO	LIMA
23	6	MUÑOZ MITMA, ALEXI DAVID	DERECHO	LIMA
24	7	MENDIETA CHAUCA, JOSE LUIS	DERECHO	LIMA
25	8	SARMIENTO VERASTEGUI, ARTURO FELIPE	DERECHO	LIMA
26	9	TORRES TUYA, JAIME RAUL	DERECHO	LIMA
27	10	MURILLO QUISPE, CARLOS ENRIQUE	DERECHO	LIMA
28	11	RAMOS MARQUEZ, LUIS MANUEL	DERECHO	LIMA
29	12	SCHMITT SOLARI, MIRELA	DERECHO	LIMA



DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa 

953502253

30	13	PACHAS CORAS, ROXANA MARIBEL	DERECHO	LIMA
31	14	GAMERO ROJAS DE LAGOS, PILAR MARCELA	DERECHO	LIMA
32	15	ALCANTARA MORAN, SARA ISABEL	DERECHO	LIMA
33	16	QUINTANILLA TINOCO, JULIO CESAR	DERECHO	AREQUIPA
34	17	ORMEÑO CABEZUDO, ROSA LIZETH	DERECHO	LIMA
35	18	BOJORQUEZ BERROCAL, MARITZA	DERECHO	LIMA
36	19	APAZA TURPO, ANGEL BRUNO	DERECHO	MOQUEGUA
37	20	CHURA ALANOCA, RAFAEL SALUSTIANO	DERECHO	JULIACA
38	21	PACCO CHIPANA, LUZ MARINA	DERECHO	MOQUEGUA
39	22	MARCA PARI, ROSA	DERECHO	MOQUEGUA
40	23	FLORES FLORES, FRANKLIN MACX	DERECHO	MOQUEGUA
41	24	VELASQUEZ ZAPANA, ALDO	DERECHO	PUNO
42	25	ORTEGA QUISBERTI, EDWIN FREDDY	DERECHO	MOQUEGUA
43	26	MARTINEZ CUBILLAS, FAUSTO JOEL	DERECHO	LIMA
44	27	ENCARNACION MANDUJANO, ROSA MERY	DERECHO	LIMA
45	28	CIÑA CAYTANO, NATY	DERECHO	AREQUIPA
46	29	CONDORI YAGUNO, JAIME ROLDAN	DERECHO	PUNO
47	30	CASTILLO ALLCA, PIERINNA ELIOVINA	DERECHO	MOQUEGUA
48	31	AEDO ESPINOZA, MARIA CRISTINA	DERECHO	LIMA
49	32	CORNEJO YAYA, JOSE MANUEL	DERECHO	LIMA
50	33	MARTINEZ TASAYCO, ESTHER MIRIAM	DERECHO	LIMA
51	34	DOROTEO CUADROS, ANDRES GABRIEL	DERECHO	LIMA
52	35	NIEVES SEGUIER, GUILLERMO ADOLFO	DERECHO	LIMA
53	36	OJEDA MERINO, RICARDO MANUEL	DERECHO	LIMA
54	37	ROJAS ESPINOZA, ROVIN ROSARIO	DERECHO	LIMA
55	38	SANCHO DAVILA PALACIOS, ANDRES GRONIMO	DERECHO	LIMA
56	39	MEDINA GARCIA, HELMER CESAR	DERECHO	LIMA
57	40	HERRERA BENAVENTE, GUSTAVO EDUARDO	DERECHO	LIMA
58	41	CHAVEZ CORTEGANA, VICOR RAUL	DERECHO	LIMA
59	42	ROBLES LANDA, GLADYS RITA	DERECHO	LIMA
60	1	VARGAS VALENCIA, GABINO	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	LIMA
61	2	ANTEPARRA ROSSELL, ROBERTO NAPOLEON	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	LIMA
62	3	FARROÑAY SULLON, CLAUDIA MELISSA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	LIMA
63	4	MINA GARMENDIA, KATHERINE DEL CARMEN	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	LIMA
64	5	GUILLEN CHACON, ROSSMERY	ADMINISTRACION TURISTICA Y HOTELERA	ABANCAY
65	6	APUMAYTA HUILLCA, SANTOS INOCENCIO	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	LIMA
66	7	HERNANDEZ CASTRO DE LUNA, CARMEN VANESA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	LIMA
67	8	VARGAS URRUTIA, RUTH MARISELA	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	MOQUEGUA



### FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa

Pagina Web: www.ujcm.edu.pe / E-mail: facjep@ujcm.edu.pe

68	9	ASCENCIOS RIBBECK, NANCY MIRIAM	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	LIMA
69	10	LUNA YAURICASA, SAMIRA YSABEL	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO	TACNA
70	1	SALAZAR COLOMA, JESUS ALEXANDER	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
71	2	MAMANI LUPACA, JACKLYN ADAMS	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
72	3	LUNA TARAZONA, FRANCISCA	INGENIERIA COMERCIAL	LIMA
73	4	LOPEZ PEREA DE CUADROS, GABRIELA	INGENIERIA COMERCIAL	AREQUIPA
74	5	SANCHEZ RAMOS, MARCO ANTONIO	INGENIERIA COMERCIAL	AREQUIPA
75	6	MARTINEZ VILCA, DIEGO EMMANUEL	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
76	7	CAMPOS RIVAS, JESUS MARTIN	INGENIERIA COMERCIAL	AREQUIPA
77	8	VELASQUEZ RUIZ, PEDRO ALVARO	INGENIERIA COMERCIAL	AREQUIPA
78	9	VELASQUEZ QUICO, JUAN SABATA	INGENIERIA COMERCIAL	AREQUIPA
79	10	CABEZAS CCOCHAYHUA, EDITH	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
30	11	LAYME LUQUE, ROSARIO DEL PILAR	INGENIERIA COMERCIAL	AREQUIPA
31	1	RUIZ RONDINEL, AIDEE	EDUCACION PRIMARIA	LIMA
32	2	SIPION CHAPOÑAN, JENNY DEL ROCIO	EDUCACION PRIMARIA	LIMA
33	3	RIMARACHIN ZARATE, LUZ MARILE	EDUCACION PRIMARIA	LIMA
34	4	PAREJA CARIRE, JESUS JENNRY	EDUCACION EN COMPUTACION E INFORMATICA Y MATEMATICA	ICA

Una vez concluido la revisión y análisis de cada uno de los expedientes, sometidos a voto, se acordó aprobar por unanimidad el otorgamiento de los Títulos Profesionales, por encontrarse conforme a Ley, Estatutos y Reglamento de Grados y Títulos.

#### 4.- DOCUMENTOS VARIOS

#### ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO - MOQUEGUA:

4.1.- INFORME Nº 885-2018-EPD-FCJEP/UJCM, de fecha 23 de Octubre de 2018, presentado por el Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta – Director de la Escuela Profesional de Derecho, solicita, emisión de resolución en el que consigne autorizar la matricula extemporánea de la estudiante CCora Ticona Verónica. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se DECLARA IMPROCEDENTE por no alcanzar mayoría de votos.

#### ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA - MOQUEGUA:

- 4.2.- INFORME N° 0042-2018-EPE-FCJEP/UJCM, de fecha 23 de Octubre de 2018, el ECO. Guillermo Verástegui Carranza Director de la Escuela Profesional de Economía, solicita, emisión de resolución en el que se apruebe el Plan de Capacitación denominado "Planeamiento Financiero, Estrategia y Prospectiva". Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 4.3.- INFORME N° 0040-2018-EPE-FCJEP/UJCM, de fecha 23 de Octubre de 2018, el ECO. Guillermo Verástegui Carranza Director de la Escuela Profesional de Economía, solicita, emisión de resolución en el que se apruebe el Plan de Capacitación denominado "Política Económica". Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.

### FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa 

□ 953502253

Pagina Web: www.ujcm.edu.pe / E-mail: facjep@ujcm.edu.pe

- 4.4.- INFORME N° 0041-2018-EPE-FCJEP/UJCM, de fecha 23 de Octubre de 2018, el ECO. Guillermo Verástegui Carranza Director de la Escuela Profesional de Economía, solicita, emisión de resolución en el que se apruebe el Plan de Capacitación denominado "Formulación de Proyectos de Investigación". Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 4.5.- INFORME N° 0039-2018-EPE-FCJEP/UJCM, de fecha 23 de Octubre de 2018, el ECO. Guillermo Verástegui Carranza Director de la Escuela Profesional de Economía, solicita, emisión de resolución en el que se apruebe el Plan de Capacitación denominado "Econometria". Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.

#### ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD -MOQUEGUA:

- 4.6- OFICIO № 1628-2018-ESCO-FCJEP/UJCM, de fecha 02 de Octubre de 2018, presentado por el Dr. Teófilo Lauracio Ticona Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, solicita, emisión de resolución en el que se apruebe el Proyecto "Seminario Taller de Investigación para optar el Grado de Bachiller en Contabilidad o Título Profesional de Contador Público", Sede Moquegua 2018-II. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 4.7.- OFICIO Nº 1611-2018-ESCO-FCJEP/UJCM, de fecha 09 de Octubre de 2018, presentado por el Dr. Teófilo Lauracio Ticona Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, solicita, emisión de resolución en el que se autorice a la estudiante Palomino Jorge Alicia Cipriana, la exoneración del Título Autenticado de la Institución de donde proviene, a fin de continuar con los trámites para la obtención del grado de Bachiller. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 4.8- OFICIO № 1717-2018-ESCO-FCJEP/UJCM, de fecha 19 de Octubre de 2018, presentado por el Dr. Teófilo Lauracio Ticona Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, solicita, emisión de resolución en el que se apruebe la Modificación de la Carga Lectiva de Cursos Autofinanciados del Semestre Académico 2018-II, de la Escuela Profesional de Contabilidad, Sede Moquegua. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.

#### ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA COMERCIAL - MOQUEGUA.

4.9.- OFICIO Nº 0763-2018-ESIC/UJCM, de fecha 25 de Setiembre de 2018, presentado por el Ing. Yeison Darwin Colana Juarez – Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniera Comercial, solicita emisión de resolución en el que se autorice de manera excepcional, a la estudiante Calderon Yauri Ruth Lionela, de ser evaluado en un examen de aplazado de la asignatura "Teoría Bancaria y Monetaria" – VII Ciclo, Turno "E", sección E, Semestre Académico 2018-I. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se DECLARA IMPROCEDENTE por no alcanzar mayoría de votos.

#### ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA - MOQUEGUA.

4.10.- OFICIO N° 0031-2018-EPE-FCJEP/UJCM, de fecha 12 de Octubre de 2018, presentado por el Eco. Guillermo Verástegui Carranza — Director de la Escuela Profesional de Economía, solicita, emisión de resolución en el que autorice a la estudiante BlasTicona Lucía Mery, incluirla en la apertura de cursos autofinanciados 2018-II (Crecimiento Económico), la misma que fue aprobada con Resolución de Consejo Facultad N° 2315-2018-CF-FCJEP-UJCM, de fecha 13 de Setiembre de 2018. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.



DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa ☐ 953502253

Pagina Web: www.ujcm.edu.pe / E-mail: facjep@ujcm.edu.pe

#### ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MARKETING ESTRATÉGICO - MOQUEGUA.

4.11.- OFICIO Nº 250-2018-ESCA-FCJEP/UJCM, de fecha 16 de Octubre de 2018, presentado por el Dr. Jarol Teófilo Ramos Rojas – Coordinador de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, solicita, emisión de resolución en el autorice el reconocimiento e ingreso de notas de la estudiante Fernandez Depaz Magali Luz – Ex Oficina de Enlace Huaraz, correspondiente a los siguientes cursos: Contabilidad General – III Ciclo (2009-II), Matemáticas para Administradores – III Ciclo (2009-II), Logística I – III Ciclo (2009-I), Derecho Empresarial - II Ciclo (2009-I), Introducción al Marketing – III Ciclo (2009-I), Sistema de Información Gerencial – VI Ciclo (2010-II) y Alternativas de Inversión – X Ciclo (2012-II). Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.

#### **DOCUMENTOS DE LA FILIAL ILO:**

4.12.- OFICIO Nº 678-2018-CEPIC-UJCM/ILO, de fecha 22 de Octubre de 2018, presentado por el Mgr. Humberto B. Tovar Chambilla – Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Filial IIo, solicita emisión de resolución en el que consigne autorizar a los estudiantes de la Escuela Profesional antes citada, a realizar un viaje hacia la Ciudad de Arequipa, los cuales participarán en el XXVI Congreso Nacional de Estudiantes de Administración y Ciencias Empresariales 2018 – XXVI Conea Arequipa 2018, denominado: "Innovacion Productividad y Competitividad para la Prosperidad", el mismo que se llevara a cabo del 28 de Octubre al 03 de Noviembre de 2018. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.

#### DOCUMENTOS DE LA FILIAL TACNA:

- 4.13.- OFICIO Nº 950-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, de fecha 17 de Octubre de 2018, presentado por el PhD. Juan Ubaldo Jimenez Castilla Director General de la Filial Tacna, solicita, emisión de resolución en el que se apruebe la Modificación de Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Contabilidad, correspondiente al Semestre Académico 2018-Il Modalidad Presencial y Semipresencial. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 4.14.- OFICIO Nº 945-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, de fecha 15 de Octubre de 2018, presentado por el PhD. Juan Ubaldo Jimenez Castilla Director General de la Filial Tacna, solicita, emisión de resolución en el que se autorice la inclusión de la asignatura: "Metodología de la Investigación Científica", en la matrícula 2018-l, de la estudiante Rodríguez Tanta Paula Rosa, de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se DECLARA IMPROCEDENTE por no alcanzar mayoría de votos.
- 4.15.- OFICIO N° 944-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, de fecha 15 de Octubre de 2018, presentado por el PhD. Juan Ubaldo Jimenez Castilla Director General de la Filial Tacna, solicita, emisión de resolución en el que se autorice la inclusión de las asignaturas: "Metodología de la Investigación Científica, Matemática Financiera Ingles I, y Formulación y Elaboración de PIP", en la matrícula 2018-I, de la estudiante Apaza Condori Carmen Rosa, de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se DECLARA IMPROCEDENTE por no alcanzar mayoría de votos.
- 4.16.- OFICIO Nº 949-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, de fecha 17 de Octubre de 2018, presentado por el PhD. Juan Ubaldo Jimenez Castilla Director General de la Filial Tacna, solicita, emisión de resolución en el que se autorice la inclusión de alumnos en la lista de los inscritos del Examen de Suficiencia Profesional Curso de Actualización, para obtener el Título Profesional de Abogado, el mismo que fue aprobado con Resolución de



Y PEDAGÓGICAS

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa

© 953502253

Pagina Web: www.ujcm.edu.pe / E-mail: facjep@ujcm.edu.pe

Consejo de Facultad N° 2464-2018. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.

- 4.17.- OFICIO Nº 955-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, de fecha 19 de Octubre de 2018, presentado por el PhD. Juan Ubaldo Jimenez Castilla Director General de la Filial Tacna, solicita, emisión de resolución en el que se autorice la inclusión de las asignaturas: "Estadística Aplicada a la Educación y Metodología de la Investigación", en la matrícula 2017-II, de la estudiante Paredes Salamanca Yesenia Arlette, de la Escuela Profesional de Educación Inicial. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 4.18.- OFICIO Nº 954-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, de fecha 19 de Octubre de 2018, presentado por el PhD. Juan Ubaldo Jimenez Castilla Director General de la Filial Tacna, solicita, emisión de resolución en el que se autorice la inclusión de las asignaturas: "Estadística Aplicada a la Educación y Metodología de la Investigación", en la matrícula 2017-II, de la estudiante Salas Liendo Maria Ivonne, de la Escuela Profesional de Educación Inicial. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 4.19.- OFICIO Nº 952-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, de fecha 19 de Octubre de 2018, presentado por el PhD. Juan Ubaldo Jimenez Castilla Director General de la Filial Tacna, solicita, emisión de resolución en el que se autorice el ingreso de notas correspondiente al Semestre Académico 2017-II, de la estudiante Olsson Vasquez Helga Leonor, de la Escuela Profesional de Educación Incial. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 4.20.- OFICIO Nº 953-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, de fecha 19 de Octubre de 2018, presentado por el PhD. Juan Ubaldo Jimenez Castilla Director General de la Filial Tacna, solicita, emisión de resolución en el que se autorice la Matricula Extemporánea e Ingreso de Notas, correspondiente a los Semestres Académicos 2018-I y 2018-II, de la estudiante Cueva Dávila Zarela Luisa, de la Escuela Profesional de Educación Inicial. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 4.21.- OFICIO Nº 914-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, de fecha 05 de Octubre de 2018, presentado por el PhD. Juan Ubaldo Jimenez Castilla Director General de la Filial Tacna, solicita, emisión de resolución en el que se autorice la Matricula Extemporánea, correspondiente al 2018-II, del estudiante Valverde Gomez, Wilmer Fidel de la Escuela Profesional de Derecho. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 4.22.- OFICIO Nº 884-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, de fecha 26 de Setiembre de 2018, presentado por el PhD. Juan Ubaldo Jimenez Castilla Director General de la Filial Tacna, solicita, emisión de resolución en el que se autorice la Creación del Circulo de Estudios, de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 4.23.- OFICIO Nº 885-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, de fecha 26 de Setiembre de 2018, presentado por el PhD. Juan Ubaldo Jimenez Castilla Director General de la Filial Tacna, solicita, emisión de resolución en el que se autorice la Creación del Circulo de Estudios, de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 4.24.- OFICIO Nº 886-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, de fecha 26 de Setiembre de 2018, presentado por el PhD. Juan Ubaldo Jimenez Castilla Director General de la Filial Tacna, solicita, emisión de resolución en el que se autorice la Creación del Circulo de Estudios, de la Escuela Profesional de Educación Inicial. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.



# FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa 

□ 953502253

Pagina Web: www.ujcm.edu.pe / E-mail: facjep@ujcm.edu.pe

- 4.25.- OFICIO Nº 870-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, de fecha 05 de Octubre de 2018, presentado por el PhD. Juan Ubaldo Jimenez Castilla Director General de la Filial Tacna, solicita, emisión de resolución en el que se autorice, el Ingreso de Notas, correspondiente al Semestre Académico 2018-I, de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial y Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 4.26.- OFICIO Nº 920-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, de fecha 09 de Octubre de 2018, presentado por el PhD. Juan Ubaldo Jimenez Castilla Director General de la Filial Tacna, solicita, emisión de resolución en el que se autorice, la Matrícula Extemporánea, correspondiente al Semestre Académico 2018-II, del estudiante Tijotani Monasterio Luis Alberto, de la Escuela Profesional de Derecho. (fue retirado dicho pedido por motivo que ya fue autorizado según (Resolución N°2463-2018-FCJEP/UJCM). Devolviéndose el documento correspondiente a su despacho.)
- 4.27.- OFICIO Nº 941-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, de fecha 12 de Octubre de 2018, presentado por el PhD. Juan Ubaldo Jimenez Castilla Director General de la Filial Tacna, solicita, emisión de resolución en el que se autorice, la Adecuación de Plan de Estudios 2011 al 2016, Semestre Académico 2018-II, del estudiante Gil Cabrera Rodrigo Francisco, de la Escuela Profesional de Derecho. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 4.28.- OFICIO Nº 921-2018-DG-FILIAL.TACNA/UJCM, de fecha 09 de Octubre de 2018, presentado por el PhD. Juan Ubaldo Jimenez Castilla Director General de la Filial Tacna, solicita, emisión de resolución en el que se autorice, por excepcionalidad a la estudiante Menéndez Villanueva Rosa Katherine, de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, a llevar Cursos Paralelos, Semestre Académico 2018-II. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.

#### DOCUMENTOS DE LA FILIAL AREQUIPA:

- 4.29.- OFICIO Nº 939-2018-UJCM-FILIAL-AQP, de fecha 22 de Octubre de 2018, el Dr. Victor Javier Cornejo Rodríguez Director General de la Filial Arequipa, solicita, emisión de resolución en el que consigne, la Modificación de Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Derecho, Semestre Académico 2018-II, Filial Arequipa. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 4.30.- OFICIO Nº 903-2018-UJCM-FILIAL-AQP, de fecha 09 de Octubre de 2018, el Dr. Victor Javier Cornejo Rodríguez Director General de la Filial Arequipa, solicita, emisión de resolución en el que consigne, la ratificación de las Resoluciones Directorales N° 0178-2018-DG-.FAQP-UJCM y N° 0179-2018-DG-.FAQP-UJCM. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 4.31.- OFICIO Nº 894-2018-UJCM-FILIAL-AQP, de fecha 09 de Octubre de 2018, el Dr. Victor Javier Cornejo Rodríguez Director General de la Filial Arequipa, solicita, emisión de resolución en el que consigne, la ratificación de las Resoluciones Directorales N° 0170-2018-DG-.FAQP-UJCM y N° 0171-2018-DG-.FAQP-UJCM. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 4.32.- OFICIO Nº 824-2018-UJCM-FILIAL-AQP, de fecha 24 de Setiembre de 2018, el Dr. Victor Javier Comejo Rodríguez Director General de la Filial Arequipa, solicita, emisión de resolución en el que se autorice el retiro de la lista de los alumnos Melendez Salcedo Angel y Quispe Huayhua Mery, del Proyecto de Titulación por Examen de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de Abogado, Semestre Académico 2018-I, Filial Arequipa. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.



# FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa 

□ 953502253

Pagina Web: www.ujcm.edu.pe / E-mail: facjep@ujcm.edu.pe

- 4.33.- OFICIO N° 864-2018-UJCM-FILIAL-AQP, de fecha 02 de Octubre de 2018, el Dr. Victor Javier Cornejo Rodríguez Director General de la Filial Arequipa, solicita, emisión de resolución en el que se consigne la ratificación de la Resolución Directoral N° 0172-2018-DG.FAQP-UJCM, de fecha 24 de setiembre de 2018. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 4.34.- OFICIO Nº 875-2018-UJCM-FILIAL-AQP, de fecha 03 de Octubre de 2018, el Dr. Victor Javier Cornejo Rodríguez Director General de la Filial Arequipa, solicita, emisión de resolución en el que se autorice el cambio de docente del Proyecto de Titulación por Examen de Suficiencia Profesional para optar el Título Profesional de Abogado, Semestre Académico 2018-I, Filial Arequipa. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 4.35.- OFICIO Nº 860-2018-UJCM-FILIAL-AQP, de fecha 02 de Octubre de 2018, el Dr. Victor Javier Cornejo Rodríguez Director General de la Filial Arequipa, solicita, emisión de resolución en el que consigne, la ratificación de las Resoluciones Directorales N° 0174-2018-DG-.FAQP-UJCM, N° 0175-2018-DG-.FAQP-UJCM y N° 0176-2018-DG-.FAQP-UJCM. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.
- **4.36.- OFICIO Nº 838-2018-UJCM-FILIAL-AQP**, de fecha 28 de Setiembre de 2018, el Dr. Victor Javier Cornejo Rodríguez Director General de la Filial Arequipa, solicita emisión de resolución en el que se autorice la matricula extemporánea, ingreso de notas e impresión de registros y actas de evaluación, correspondiente a los Semestres Académicos 2017-Il y 2018-I, por reconsideración de la estudiante Iris Janet Alanoca Raá, de la Escuela Profesional de Educación. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se** DECLARA IMPROCEDENTE por no alcanzar mayoría de votos.
- 4.37.- OFICIO Nº 922-2018-UJCM-FILIAL-AQP, de fecha 12 de Octubre de 2018, el Dr. Victor Javier Cornejo Rodríguez Director General de la Filial Arequipa, solicita, emisión de resolución en el que consigne, la ratificación de las Resoluciones Directorales N° 0180-2018-DG-.FAQP-UJCM y N° 0181-2018-DG-.FAQP-UJCM. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.

#### DOCUMENTOS DE LA FILIAL LIMA:

- 4.38.- OFICIO Nº 1323-2018-FL/MVBV-UJCM, de fecha 12 de Octubre de 2018, el Dr. Máximo Vidal Becerra Valenzuela Director General de la Filial Lima, solicita emisión de resolución en el que se consigne, aprobar la Carga Lectiva Complementaria, de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico Semestre Académico 2017-II. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 4.39.- OFICIO Nº 1214-2018-FL/MVBV-UJCM, de fecha 23 de Octubre de 2018, el Dr. Máximo Vidal Becerra Valenzuela Director General de la Filial Lima, solicita emisión de resolución en el que se consigne, Modificar y Ampliar la Carga Lectiva, para los cursos de Nivelación, de la Escuela Profesional de Derecho, Semestre Académico 2018-II. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.

#### DOCUMENTOS DEL ENA's CUSCO:

**4.40.- OFICIO Nº 0408-2018-ENA-UJCM**, presentado por el Dr. Walter Leoncio Inga Flores – Director General del ENA's Cusco, solicita emisión de resolución en él se autorice el cambio de modalidad de Semi presencial a Presencial de un grupo de 6 estudiantes, de la Escuela Profesional de Derecho, del ENA – Cusco. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto, se** DECLARA IMPROCEDENTE por no alcanzar mayoría de votos.



Y PEDAGÓGICAS

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa

953502253

Pagina Web: www.ujcm.edu.pe / E-mail: facjep@ujcm.edu.pe

**4.41.- OFICIO N° 0409-2018-ENA-UJCM**, presentado por el Dr. Walter Leoncio Inga Flores – Director General del ENA's Cusco, solicita la inclusión de las asignaturas Actividad Integradoras: Danza, Deporte y Liderazgo y Oratoria, en la Carga Lectiva, de la Escuela Profesional de Derecho – Estudios Generales, Semestre Académico 2018-II, Plan de Estudios 2011. **Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó** APROBAR POR UNANIMIDAD.

#### DOCUMENTOS DEL ENA'S ANDAHUAYLAS:

4.42.- OFICIO Nº 182-2018-ENA-UJCM, presentado por el Mgr. Julio Cesar Lujan Minaya – Director General (e) del ENA – Andahuaylas, solicita emisión de resolución en el que consigne autorizar a seis estudiantes el cambio de Sede del ENA – Andahuaylas hacia la Sede Central Moquegua, de los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Inicial, precisando que el resto de estudiantes lo harán previa coordinación de con la Comisión de Reubicación de la Sede Central. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.

#### **DOCUMENTACIÓN VARIOS:**

- 4.43.- OFICIO Nº 180-2018-UJCM-AND, presentado por el Dr. Julio César Lujan Minaya Director General (e) del ENA Andahuaylas, hace de conocimiento sobre el cambio de Sede de los estudiantes del ENA Andahuaylas hacia la Sede Moquegua. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 4.44.- OFICIO N° 1723-2018-ESCO-FCJEP-UJCM, presentado por el Dr. Teófilo Lauracio Ticona Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, informa sobre la capacitación docente del Seminario "Metodología de la Investigación Contable". Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 4.45.- OFICIO Nº 1726-2018-ESCO-FCJEP-UJCM, presentado por el Dr. Teófilo Lauracio Ticona Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, informa sobre la capacitación docente del Seminario "Aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF", de la Escuela Profesional de Contabilidad. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 4.46.- OFICIO Nº 751-2018-VIRE.ACAD-UJCM, de fecha 22 de Octubre de 2018, presentado por el Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra Vicerrector Académico, hace de conocimiento sobre los problemas generados por la modificación de Planes de Estudios. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.
- 4.47.- OFICIO N° 750-2018-VIRE.ACAD-UJCM, de fecha 22 de Octubre de 2018, presentado por el Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra Vicerrector Académico, sobre Modificación de Resolución de Consejo de Facultad N° 1483-2018-CF-FCJEP-UJCM, de fecha 22 de Junio de 2018. Previa revisión, análisis, sustentación y agotado el debate, sometido a voto se acordó APROBAR POR UNANIMIDAD.

El Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa – Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, sobre Ratificación, Promoción de Docentes de las diferentes Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas y Evaluación de los Establecimientos No Autorizados ENA´s.

Siendo las 12:50horas, sin otros puntos más a tratar, se dio termino a la Sesión de Consejo de Facultad y en señal de conformidad firman el Acta.



DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa 

953502253

Pagina Web: www.ujcm.edu.pe / E-mail: facjep@ujcm.edu.pe

Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa
Decano de la FCJEP

Dr. Manuel Arhuiri Vargas Machuca Consejero de Facultad

> **Dr. Teófilo Lauracio Ticona** Consejero de Facultad

). | '

Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta

Consejero de Facultad

Consejero de Facultad

Mgr. Rendo delgado Loza

Dr. Eloy Albert Coaguila Mita

Consejero de Facultad

Ecom. Guillermo J. Verastegui Carranza

Consejero de Facultad

## Universidad José Carlos Mariátegui FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa

□ 953502253 Pagina Web: www.ujcm.edu.pe / E-mail: facjep@ujcm.edu.pe

Srta. Yuly Sheyla Yupanqui Ramos

Representante Estudiantil

Srta. Leslye Antuaneth Cornejo Casani

Representante Estudiantil

Srta. Magda Milady Cruz Mamani

Representante Estudiantil